



"Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1917-2017"

Crónica Parlamentaria

Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Solemne del Segundo Periodo
Ordinaria del Primer Año

Ixtlán del Río, Nayarit, sábado 10 de marzo de 2018
Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez"

Presidente:
Dip. José Antonio Barajas López (PAN)
Vicepresidente:
Dip. Jesús Armando Vélez Macías (PRI)
Suplente
Vicepresidente:
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)
Secretarios:
Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD)
Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)
Suplentes:
Dip. Manuel Navarro García (N.A.)
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA)

–Timbrazo–
10:22 Horas.

**C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO
BARAJAS LÓPEZ:**

–Se abre la sesión.

Bienvenidos diputados y diputadas que integramos esta Trigésima Segunda Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit, a esta Sesión Pública Solemne, en conmemoración del Aniversario del Natalicio del General Eulogio Parra, a celebrarse aquí en la Plaza Principal de Ixtlán del Río hoy sábado 10 de marzo.

Con el permiso de los integrantes de la Mesa Directiva, de esta Soberanía, esta Presidencia del Congreso da inicio con esta sesión solemne.



Esta representación popular agradece la asistencia de las distinguidas personalidades que hoy nos acompañan en esta Plaza Principal declara Recinto Legislativo, con motivo y la Conmemoración del Aniversario del Natalicio del General Eulogio Parra.

Para cubrir las formalidades de ley, solicito a la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, proceda hacer el pase de lista para verificar el quórum.

C. SECRETARIA DIP. ERIKA LETICIA JIMÉNEZ ALDACO:

–Atiendo su encargo diputado Presidente.

NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA
DIPUTADO AVELINO AGUIRRE MARCELO	Inasistencia justificada	
DIPUTADO JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ	/	
DIPUTADA MARÍA FERNANDA BELLOSO CAYEROS		X
DIPUTADO LIBRADO CASAS LEDEZMA	/	
DIPUTADO ADAHAN CASAS RIVAS	/	
DIPUTADO HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA	/	
DIPUTADO JUAN CARLOS COVARRUBIAS GARCÍA	/	
DIPUTADA CLAUDIA CRUZ DIONISIO	/	
DIPUTADA NÉLIDA IVONNE SABRINA DÍAZ TEJEDA	/	
DIPUTADO LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	/	
DIPUTADO ISMAEL DUÑALDS VENTURA	/	
DIPUTADA KARLA GABRIELA FLORES PARRA	/	
DIPUTADA ERIKA LETICIA JIMÉNEZ ALDACO	/	
DIPUTADO EDUARDO LUGO LÓPEZ	/	
DIPUTADA JULIETA MEJÍA IBAÑEZ	/	
DIPUTADO JAVIER HIRAM MERCADO ZAMORA	/	
DIPUTADA ROSA MIRNA MORA ROMANO	/	
DIPUTADA MARGARITA MORÁN FLORES	/	
DIPUTADO MANUEL NAVARRO GARCÍA	/	
DIPUTADO JORGE ARMANDO ORTÍZ RODRÍGUEZ	Inasistencia justificada	
DIPUTADO RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ	/	
DIPUTADO PEDRO ROBERTO PÉREZ GÓMEZ	/	
DIPUTADA ANA YUSARA RAMÍREZ SALAZAR	/	
DIPUTADO J. CARLOS RÍOS LARA	/	
DIPUTADO MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA	/	
DIPUTADA MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO	/	
DIPUTADO LUCIO SANTANA ZÚNIGA	/	
DIPUTADO JESÚS ARMANDO VELEZ MACÍAS	/	
DIPUTADA MA. DE LA LUZ VERDÍN MANJARREZ	/	
DIPUTADO ADÁN ZAMORA ROMERO	/	

Le informo diputado Presidente, que esta la mayoría de los diputados.

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

–Gracias diputada secretaria.

Con la inasistencia justificada de los diputados Avelino Aguirre Marcelo, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Rodolfo Pedroza Ramírez, Adán Casa Rivas, y en virtud de que se encuentra la mayoría de los diputados y las diputadas, que integramos esta Honorable Trigésima Segunda

Legislatura, se declara formalmente instalada esta Sesión Solemne.

Solicito atentamente al diputado Vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, nos haga el favor de dar a conocer el orden del día y lo someta a la aprobación de los integrantes de esta Honorable Asamblea Legislativa en votación económica.

C. VICEPRESIDENTE DIP. JESÚS ARMANDO VÉLEZ MACÍAS:

–Muy buenas días municipio de Ixtlán del Río, distinguidos invitados especiales.



CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

SESIÓN SOLEMNE

PARA CONMEMORAR EL 179 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL "GRAL. EULOGIO PARRA"

PLAZA PRINCIPAL DE IXTLÁN DEL RÍO

Sábado 10 de marzo de 2018

10:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión Solemne.
2. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
3. Conmemoración:
 - 3.1. Lectura del Decreto que autoriza el traslado provisional del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado, así como la Celebración de Sesión Solemne en el Municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, para conmemorar el 179 Aniversario del Natalicio del "Gral. Eulogio Parra".
 - 3.2. Intervención a cargo del C. Juan Enrique Parra Pérez, Presidente Municipal de Ixtlán del Río, Nayarit.
 - 3.3. Intervención a cargo de la Diputada Marisol Sánchez Navarro.
 - 3.4. Intervención del Diputado Leopoldo Domínguez González, Presidente de la Comisión de Gobierno del H. Congreso del Estado.
4. Clausura de la Sesión Solemne.

Leído que fue el orden del día, me permito someter a consideración de esta Honorable Asamblea, los que estén a favor sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Le informo Presidente, que el orden del día fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes.

Servido su encargo.



C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

–Gracias diputado Vicepresidente.

Con la anuencia de esta Soberanía, reciban un respetuoso saludo a la distinguida concurrencia que se ha dado cita en este Recinto, esta Presidencia de la Mesa Directiva procede a desahogar el orden del día de esta Sesión Solemne.

Antes de dar continuidad con el desahogo de este orden del día, esta Presidencia solicita atentamente a la Comisión de Protocolo integrada por las ciudadanas diputadas Marisol Sánchez Navarro, Julieta Mejía Ibáñez, Margarita Moran Flores, Nélica Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, y la diputada Ana Yusara Ramírez Salazar, se sirvan acompañar hasta este Recinto al C. Juan Enrique Parra Pérez Presidente Municipal de Ixtlán del Río, se declara un receso mientras la comisión atiende su encargo. –*Timbrazo- 10:26 Horas.*

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

–Se reanuda la sesión. –*Timbrazo- 10:27 Horas.*

Esta Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, por conducto de esta Mesa Directiva, saluda con respeto la honrosa presencia del Licenciado Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, Secretario General de Gobierno y representante personal del Gobernador del Estado de Nayarit, el Licenciado Antonio Echevarría García.

De igual manera saludamos afectuosamente y agradecemos la presencia del Licenciado Ismael González Parra, Magistrado de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit.

Saludamos afectuosamente también la presencia del Presidente Municipal anfitrión de este municipio, al Licenciado Juan Enrique Parra Pérez, Presidente Municipal de Ixtlán del Río, Nayarit.

Saludamos también afectuosamente a todos y a cada uno de los integrantes de este Honorable Cabildo, representado por sus Regidores, Síndico y Secretario de este Ayuntamiento de Ixtlán del Río, gracias por acompañarnos.

De igual manera saludamos a todos los funcionarios que nos acompañan de este Ayuntamiento.

Con gusto saludamos esta mañana a la ciudadana, María Felicitas Parra Becerra ex diputada de la Trigésima Primera Legislatura.

Saludamos al Licenciado Carlos Enrique González Frías, Director de Normatividad de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Un gusto tener entre nosotros al Arquitecto Carlos Rafael Carrillo Rodríguez, Presidente Municipal de Jala.

Saludamos afectuosamente a la Doctora Irina González Cervantes Bravo, Magistrada del Tribunal Electoral.

Con gusto saludamos esta mañana al Ingeniero José Luis Domínguez González, Secretario de Desarrollo Económico, Subsecretario de Desarrollo Económico.

Saludamos al ciudadano Ignacio Flores Medina, Presidente Municipal de la Yesca

Se encuentra con nosotros el Licenciado Cristian Israel Valiente Delgado, Secretario Municipal del Ayuntamiento de Bahía de Banderas.

Saludamos afectuosamente al ciudadano Enrique Rubén Eduardo Pineda, Representante del Presidente Municipal de Amatlán de Cañas.

Un gusto saludar esta mañana a la profesora Peña Plancarte, Presidenta Municipal de San Pedro Lagunillas.

De igual manera a la Profesora Ana María Isirdia López, Presidenta Municipal de Santa María del Oro.

Saludamos al Doctor José Miguel Madero Estrada, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia y ex diputado local del Congreso del Estado.

Saludamos al ciudadano Álvaro Isaac Mata Calzada, Delegado de la Procuraduría Federal de la Protección al Ambiente.

Saludamos al Ingeniero Manlio Fabio Álvarez Barradas, Coordinador Estatal del Instituto



Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Saludamos al ciudadano Roberto Villalobos, Señor Cura del Municipio de Ixtlán.

Saludamos también a la Licenciada Marcela Macarena, Representante del SPAUAN.

Un gusto saludar al General Valentín Moral Cámara, Mayor de Infantería de la Treceava Zona Militar.

Saludamos al Licenciado José Luis Brahms Gómez, Magistrado del Tribunal Electoral.

Con gusto saludamos al Licenciado Jesús Toris Lora, Presidente del Colegio de Notarios del Estado de Nayarit.

Saludamos ciudadanos Nemesio Castañeda Coppel, Subsecretario de Turismo del Estado.

Se encuentra con nosotros también el Señor José Ramón Parra Rivera, Ex Presidente Municipal de Ixtlán del Río.

También se encuentra con nosotros el ciudadano José Ramón Parra Ibarra, Ex Presidente Municipal.

Un gusto tener entre nosotros al ciudadano Salvador Muñoz Hernández, Ex Presidente Municipal y también diputado de la Veintiocho Legislatura, gracias por estar aquí.

Saludamos también al ciudadano Juan Manuel Avalos Salinas, Ex Presidente Municipal de Ixtlán del Río.

Al ciudadano José Antonio Alvarado Valera, Ex Presidente Municipal de Ixtlán del Río.

Saludamos a Marco Tulio Delgado Becerra, Ex Presidente Municipal de Ixtlán del Río.

De igual manera saludamos esta mañana al Profesor José Luis Ramírez Huerta, Director de la Primaria Eulogio Parra.

Al Maestro Roberto Carlos Jaime Nolasco, Presidente del Club Rotario, gracias por acompañarnos.

Al Maestro Pablo Torres Sánchez, Director del Colectivo Ecomuseo.

Al ciudadano Rigoberto Guzmán Arce, Consejo de Opinión Pública de Ixtlán del Río.

Y también saludamos respetuosamente a la ciudadana Ana Talamantes, del Grupo IMAND Asociación Civil.

De manera respetuosa, esta Mesa Directiva solicita a la distinguida concurrencia nos sirvamos poner de pie para rendir los honores a Nuestra Bandera Nacional, y entonar las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano.

(Se hacen Honores a la Bandera)

Agradecemos la valiosa participación de la Escolta y Banda de Guerra del 43 Batallón de Infantería integrantes de la Décima Tercera Zona Militar.

Muchas gracias pueden ocupar sus lugares.

Para desahogar el tercer punto de orden del día, esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, tenga a bien dar lectura al Decreto que autoriza el traslado provisional del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado, así como la celebración de Sesión Solemne en el municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, para conmemorar el Aniversario del Natalicio del "Gral. Eulogio Parra".

C. SECRETARIA DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO:

–Atiendo su encargo diputado Presidente.

PROYECTO DE DECRETO

PRIMERO.- La Trigésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, declara inscribir en el Calendario Cívico de este Poder Legislativo la Sesión Solemne a celebrarse por el Pleno de esta Trigésima Segunda Legislatura, con la finalidad de conmemorar el 179 aniversario del natalicio del General Eulogio Parra en el municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, el día sábado 10 de marzo del año 2018 a las 10:00 horas.

SEGUNDO.- Se autoriza el traslado provisional del Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit para la realización de la Sesión Solemne señalada en el artículo anterior.

TRANSITORIOS



PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

SEGUNDO.- Comuníquese el presente Decreto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Ixtlán del Río, para su conocimiento y efectos conducentes.

DADO en la Sala de Comisiones "Gral. Esteban Baca Calderón" del recinto oficial del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en Tepic su capital, a los dos días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

Es cuanto diputado Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

–Gracias diputada secretaria.

Esta Mesa Directiva registra la asistencia de la diputada Mariafernanda Belloso Cayeros, de igual manera saludamos afectuosamente la presencia esta mañana del Contador Público Héctor Paniagua, Ex presidente de Bahía de Banderas.

Continuando con el mismo punto del orden del día se le concede el uso de la voz al ciudadano Juan Enrique Parra Pérez, Presidente Municipal de Ixtlán del Río, Nayarit.

**C. JUAN ENRIQUE PARRA PÉREZ
Presidente Municipal de Ixtlán del Río.**

–Buenos días, buenos días a todos y a todas ustedes, quiero saludar, con respeto a las autoridades que hoy nos acompañan, al representante de nuestro Gobernador el Secretario General de Gobierno Lic. Jorge Aníbal Montenegro, gracias por acompañarnos amigo.

Al representante del Poder Judicial Lic. Ismael González Parra, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, al diputado Leopoldo Domínguez, Presidente de la Trigésima Segunda Legislatura y a todo el Honorable Congreso que este día se encuentra con nosotros.

A las instituciones sociales y educativas, a los maestros y militares.

A todos los niños y niñas, jóvenes y adultos, miembros de la sociedad Ixtlense que también se han dado cita en esta Plaza Principal, y, por último, pero no por eso menos importante, a la familia del General que también se encuentra presente en este acto tan representativo.

A todos, les doy las gracias por asistir a este magno evento.

Por el año de 1840, cuando nuestra ciudad aun era reconocida como Villa, nació quien sería una de las personalidades más sobresalientes y veneradas de nuestro municipio... perdón de nuestro municipio: el General José Eulogio Parra Espinoza, simpatizante activo dentro de la Guerra de Reforma, donde lucho contra los franceses y conservadores, participo además en otras batallas importantes de nuestro país, como la que se libró contra el Gobierno de Maximiliano y la "Batalla de la Coronilla" en Jalisco que duro más de cinco horas de combate hasta que el enemigo fue obligado a refugiarse.

No olvidemos la Toma de Mazatlán y Palos Prietos, batallas que todavía despiertan el orgullo de cada uno de nosotros y que forman parte de la historia de México.

Para el año de 1864, con tan solo 24 años, Eulogio Parra era ya Capitán, fue compañero del también famoso General Ramón Corona, jefe del Ejército de Occidente, quien le admiraba por su destreza y juventud. Fue quien más tarde, designo a Eulogio Parra, Jefe Militar de Ahualulco, Autlán de la Grana y Guadalajara.

En pocas palabras nuestro héroe nacional, llevo una vida de lucha y valentía, llevando por eso, el nombre de Ixtlán del Río a donde quiera que se encontrara.

Este día también, el Gobierno de Ixtlán del Río, hará entrega de la medalla que condecora a la más alta distinción, que es la medalla al merito Eulogio Parra Espinoza. No quiero dejar de nombrar a quienes han quedado ya en la historia, al recibir esta medalla, y son: Víctor Chávez Pulido, Doctor Roberto Coronado Rivera, Consuelo Iglesias, El Club Amigo de Ixtlán del Río, en los Ángeles, Pastor Cárdenas González, Don Emilio Cosió Parra, el Profesor Pablo Torres Sánchez, el Doctor Juan Manuel



Avalos Salinas, Rafael Bañuelos Flores, el Doctor en Ciencias Juan Ignacio Valdés Hernández, haciendo mención especial en una figura también importante dentro de la cultura y la educación, que desgraciadamente ya no se encuentra entre nosotros, me refiero a la Maestra Alejandra Estrada Corro.

Hoy, empatan su nombre también en esta lista por sus actos en beneficio de nuestra ciudad, promotores de la cultura y beneficencia; porque han demostrado solidaridad, amor incondicional por nuestra tierra, generosidad, y otros tantos valores, hoy se premiará al Club Rotario, para quienes pido un fuerte aplauso.

Somos muy afortunados, hemos nacido en una tierra fértil, productora de hombres y mujeres fuertes, valientes; capaces de escribir su propia historia y luchar contra lo establecido, contra las limitaciones.

Por ello digo con orgullo ¡Que viva Eulogio Parra!

Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

—Esta Mesa Directiva registra la asistencia del diputado Pedro Roberto Pérez Gómez, de igual manera saludamos a la Licenciada Sonia Noelia Ibarra Franquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado.

Con gusto saludamos a los ciudadanos José Antonio Bañuelos, Ex Presidente de Ahuacatlán, Nayarit.

Continuando con el orden del día, esta Mesa Directiva concede el uso de la voz a la diputada Marisol Sánchez Navarro.

DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO (PT):

—Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeros diputados, Secretario General de Gobierno, Maestro Aníbal Montenegro Ibarra, Representante del Gobernador del Estado de Nayarit, Magistrado Ismael González Parra, representante del Poder Judicial, gracias por su presencia.

Estimados integrantes del Cuadragésimo Primer Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán del Río, encabezado por el ciudadano Juan Enrique Parra Pérez, Ex Presidente Municipales, Presidentes, Municipios aledaños, Instituciones educativas, representantes, asociaciones civiles, medios de comunicación, queridos ixtlenses, nos congratula profundamente la distinguida presencia de los diputados integrantes desde la Trigésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit, en esta nuestra tierra natal, Ixtlán del Río, en ocasión del Aniversario de Natalicio del Ilustre ixtlense y nayarita General Eulogio Parra Espinoza, conmemoramos que se inscriben en el calendario cívico del Congreso esta fecha.

A nombre del pueblo de Ixtlán del Río y del propio, saludo y agradezco el honor de su presencia, reconozco la referencia y consideraciones que nos brindan. Un mexicano que enarboló las banderas de la República y definió la patria e hizo revolución como Eulogio Parra merece estos laurales, glorias y honores.

El nacimiento de cualquier ser humano es motivo de alegría familiar, de cualquier ser humano siempre nos llena de alegría, pero cuando se trata como en este caso de un hombre que realizó grandes hazañas que presentó un gran servicio a la nación mexicana y que actuó con valentía y patriotismo, la alegría se transforma en júbilo, en fiesta, en orgullo y en historia gloriosa.

Recordar hoy el nombre de Eulogio Parra a cargo del pedestal para examinar su lado humano y la grandeza de sus acciones y conquistas militares, nos conduce al reconocimiento y a la certeza de que estamos ante la cultura de un hombre de excepción que ya forma parte de nuestro santoral revolucionario.

Eulogio Parra, gloria de la patria y orgullo de Nayarit y de Ixtlán del Río, participó de lado de la República y en contra del imperio. Contribuyó decididamente a la derrota de los conservadores y con su aporte y sacrificio y el de un ejército de mexicanos coadyuvo al progreso de la nación mexicana.

En el marco de esta conmemoración es importante recordar que el General Eulogio Parra el primero de enero de 1866 al frente de un puñado de valientes evitó mediante un audaz ataque que las fuerzas imperialistas que se



encontraban en Mazatlán cayeran sobre las comandadas por el General Ramón Corona,

En esa ocasión frente al poblado de palos prietos Sinaloa, Eulogio Parra y sus correligionarios obligaron al enemigo superior en fuerza a retornar al pueblo de Mazatlán.

En septiembre de 1866 el gran Eulogio Parra fue nombrado jefe de la brigada y al mismo tiempo comandante militar del Estado de Jalisco.

Fue el benemérito de las Américas Don Benito Pablo Juárez García el que con justicia reconoció los méritos militares y patrióticas del liberal y revolucionario Eulogio Parra, a quien otorgó el ascenso a la categoría de General de brigada.

Hoy el general forma parte de la potestad y la inmortalidad que da el hecho de ser parte de la historia nacional. Su legado majestuoso e imponente, es e mimos que nos dejó Vicente Guerrero, el que dijo que la Patria es primero o el que nos heredó Morelos cuando dijo, "Que la vida no es nada cuando la patria se muere".

Con este homenaje y conmemoración su escultura rígida y fría, en la que parecer con sus arrestos militares y su mirada puesta en el horizonte como congelada en el tiempo y en el espacio, cobra vida, desciende de las alturas y se encuentra con nosotros, brindándonos su amor revolucionario y recordándonos la necesidad y el deber de seguir luchando por nuestra patria.

Hoy el pueblo de Ixtlán del Río, los nayaritas bien nacidos, los mexicanos patriotas le rendimos sentido tributo al General Eulogio Parra Espinoza, al hombre que antes que permitir que la patria fuera mancillada y sometida por fuerzas extranjeras, apoyadas en ese entonces en el ejército más moderno y poderoso del mundo que fue el Francés, que antes que consentir que las fuerzas del inmovilismo, oscurantismo y retroceso se impusieran, se levantó como un gigante, dispuesto a ofrendar su vida y se colocó al lado del patricio Don Benito Juárez, del indígena o natural zapoteca, nacido en San Pablo Guelatao que se levantó de la nada hasta llegar al firmamento político de este país, del hombre que levantó con honor y gallardismo la banderas de la dignidad del progreso y la independencia nacional. El gran y querido, así como inolvidable

Eulogio Parra, en las noches de luna y en el tiempo de lluvias, cuando esporádicamente surge el arcoíris, aparece y se pasea por los alrededores del cerrito de Cristo Rey y con su mirada señera y su espada victoriosa apunta hacia el porvenir y nos dice: "Adelante Mexicanos, Adelante Raza de Bronce, la Patria no se Rinde, la Patria no se Vende, la Patria se Ama y se defiende".

¡Viva el general Eulogio Parra!, ¡Viva México!,
¡Viva Nayarit!, ¡Viva Ixtlán del Río!

Antes de concluir yo quisiera hacer mención de que el día de hoy se encuentran todos mis compañeros diputados en Ixtlán del Río, quiero agradecerles sinceramente ese gesto que han tenido para su servidora, decirle al Maestro Pablo Torres Sánchez, que está cumplido su encargo, le estamos rindiendo culto y pleitesía al hombre más grande que ha parido Ixtlán del Río.

Gracias compañeros representantes del pueblo de Nayarit, es un honor recibirlos en nuestra tierra, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

—Para dar continuidad al orden del día programado en esta sesión solemne, esta Mesa Directiva concede el uso de la voz al diputado Leopoldo Domínguez González, diputado Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (PAN):

—Buenos días, con el permiso del diputado Presidente, y de mis compañeras y compañeros, integrantes de la Mesa Directiva.

Diputados y diputadas de la XXXII Legislatura, saludo en primer término, a los integrantes del Cuadragésimo Primer Ayuntamiento de Ixtlán del Río, que preside nuestro amigo Juan Enrique Parra Pérez, muchas gracias por su apoyo y facilidades brindadas, para la realización de esta Sesión Solemne, saludo con afecto la presencia de los representantes de los diferentes medios de comunicación, así como a las ciudadanas y ciudadanos Ixtlenses que hoy han tenido la amabilidad de acompañarnos,



saludo también, el acompañamiento del Licenciado Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, Secretario General de Gobierno, y representante personal del Gobernador del Estado, además Ixtlense de pura SEP, gracias secretario por acompañarnos, saludo con especial aprecio y afecto y consideración, a mis amigos Ex presidentes municipales, tanto de Ixtlán como de Ahuacatlán, al Presidente municipal de Jala, al arquitecto Carlos Carrillo, bien venidos, al Ex presidente municipal de Bahía de Banderas, a Don Héctor Paniagua, gracias por acompañarnos.

Para quienes integramos esta Trigésima Segunda Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit, es un honor estar hoy aquí en Ixtlán del Río en esta Sesión Solemne, con el propósito de reconocer a las mujeres y hombres que han forjado nuestra identidad en la parte sur de nuestro querido Nayarit.

En el marco de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, hoy rendimos aquí un merecido homenaje al General Eulogio Parra, connotado millar originario de este municipio, quien entre otros muchos, méritos podemos señalar su destacada participación en el ejercito republicano con el carácter de Capitán de Caballería, escándalo diferentes grados hasta llegar a ocupar el cargo de comandante militar del estado de Jalisco, al cual se encontraba asimilado el territorio de lo que hoy conocemos como Nayarit.

Los Ixtlenses han distinguido la trayectoria histórica del General Eulogio Parra, llevando su nombre escuelas de diverso nivel educativo, lo que sin duda demuestra que sus paisanos le reconocen merecidamente no solo su origen, sino sus acciones en favor de la Nación amenazada en su momento por las fuerzas invasoras.

Hemos visto, que se ha generado en estos últimos días, un debate en torno a la fecha exacta del nacimiento de nuestro querido general, y nos parece que mas haya que seguramente se resolverá, pues nosotros deberíamos estar más allá de la definición exacta de su fecha de nacimiento, nosotros debiéramos ya desde hoy, tener claro la importancia y la relevancia de personajes como Don Eulogio Parra.

Hoy, la Honorable Trigésima Segunda Legislatura, mediante Decreto aprobado el pasado quince de febrero del presente año, nos sumamos a ese homenaje que el pueblo y gobierno municipal de Ixtlán del Río le rinden al General, Eulogio Parra, con motivo del 179 Aniversario de su Natalicio.

En ese sentido, es propicia la ocasión para reconocer el clima de tranquiladas y progreso que hoy se vive y se respira en Ixtlán, seguramente este es el Ixtlán que en su momento vislumbro al General Eulogio Parra, donde sus habitantes y autoridades, constituyen de manera conjunta el desarrollo económico, político y social de su municipio en un marco de respecto, comunicación, dialogo y colaboración mutua.

Hoy los modelos de desarrollo en México y el mundo. Están sustentados en una mayor participación ciudadana, donde todas y todos formamos parte de manera entusiasta y decidida en la definición de las políticas públicas, orientadas a garantizar mejores condiciones de vida parte la gente y anteponiendo siempre el interés generar por encima de las diferencias particulares o de grupo.

Ixtlán del Río, se ha distinguido por la sana convivencia y la cordialidad de sus habitantes. Gente de trabajo ordenado con visión de progreso, cualidades que favorecen el desarrollo comunitario, además de la conservación de sus tradiciones e historia.

Déjenme compartirles que, en lo personal, le tenemos un cariño especial a esta tierra a Ixtlán, los primero cuatro años de mi vida, trascurrieron en la calle Madero, número 44 a unos pasos de aquí, ahí está enterrado mi ombligo, quiere decir Presidente le debo solicitar me considere Ixtlenses de corazón.

Como a muchos Ixtlenses, el destino y la búsqueda de mejores condiciones de vida, obligaron a mis padres a migrar a otros municipios, lo que me dio la oportunidad de conocer y disfrutar de las riquezas naturales que nos ofrece este bello Estado de Nayarit.

Finalmente, resulta obligado invitar a quienes a través de los medios de comunicación y las redes sociales hoy nos escuchan, para que vengán a visitar Ixtlán del Río, municipio que oferta atractivas opciones para el turismo,



enmarcadas por la calidez y hospitalización de su gente, que sin duda los recibirá con los brazos abiertos.

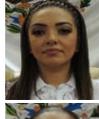
No omito comentarles que en el Congreso del Estado a través de esta XXXII Legislatura, hemos hecho un compromiso de trabajar de manera permanente por el beneficio de los nayaritas, por el beneficio de los que hoy representamos en la Honorable XXXII Legislatura y dejar el proceso electoral que hoy estamos viviendo, hemos hecho y hoy lo reiteramos, un llamado respetuoso para que ciudadanos primero cumplamos, con ese derecho de emitir el voto, pero que también se ha convertido, en la actual coyuntura política en una obligación moral de tomar la mejor decisión, de decidir de manera libre responsable lo que queremos para Nayarit y para México, los próximos años y que no permitamos en los procesos electorales sigan dividiendo a nuestras familias, que no permitamos que los procesos electorales, detenga el desarrollo de nuestra comunidad.

Vayamos a votar de manera decidida, de manera libre, de manera valiente, y de manera responsable, porque consideremos que representa lo mejor para nosotros, pero démosle desde Ixtlán, desde Nayarit, y desde México, un mensaje que los nayaritas le apostamos al futuro en enhorabuena y muchas felicidades.

C. PRESIDENTE DIP. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ:

–No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la presente sesión solemne.

–Timbrado-
11:05 Horas.

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA 18 DE FEBRERO 2018	
PRESIDENTE:	 Dip. José Antonio Barajas López
VICEPRESIDENTE:	 Dip. Jesús Armando Vélez Macías
SECRETARIOS:	 Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
	 Dip. Marisol Sánchez Navarro
SUPLENTE:	 Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
	 Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna



Crónica Parlamentaria

